



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L2-2017</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L2-2017 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES, DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.</p>
---	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 16:00 horas, del día 12 de Abril de 2017, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 Y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del numeral 4 de la Convocatoria de la Licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Sonia Zapata Pantoja Jefe de Departamento de Finanzas, en representación de la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, a través del oficio número SFT/OSFT/168.1 de fecha 11 de abril de 2017, suscrito por el Lic. Saul Martin Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico y por el área usuaria participa el Lic. Daniel Molina Rizo Jefe de Mercadotecnia de la Dirección de Promoción Turística y por parte de la proveeduría se encuentra presente:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Media Mas, S.A.	C. Francisco Díaz Peña
Das Buro S de R.L de C:V	C. Luis Alberto Gómez Castillo

La proveeduría participante efectúa las siguientes preguntas:

A continuación esta convocante procede a responder las preguntas formuladas:



# SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico  
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

EMPRESA: DAS BURO S DE RL DE CV

Pregunta 1.-

En el párrafo "IV.-Bases" en el apartado "5.-Vigencia" se menciona el siguiente texto: "Periodo de la fecha de la firma de suscripción del contrato hasta por 12 meses"

Pregunta: La planificación de los presupuestos, será en base a ¿Cuánto tiempo? Ya que en el texto al mencionar la palabra hasta, genera confusión.

RESPUESTA. Sí. El periodo de contratación será de 12 meses.

Pregunta 2.-

En la convocatoria aparecen 2 partidas para la licitación SFT-L2-2017 Sin embargo en las bases adquiridas solo se menciona en el apartado " 8.- Presupuesto disponible para los servicios" La cantidad en letra de 2 millones de pesos.

Pregunta: ¿Cuál es el monto específico para cada partida ya con IVA para cada Partida?

RESPUESTA. En la partida 1 que corresponde al anexo 7-A el licitante ganador nos deberá ofertar su mejor precio para que le sea adjudicada la adquisición del servicio de operación y mantenimiento.... Y en la partida 2 que corresponde al anexo 7-B el licitante contará con \$2'000,000.00 con IVA incluido, que lo deberá distribuir de acuerdo a los porcentajes que refiere la tabla del anexo número uno partida dos página 25 de la convocatoria de la licitación por lo que el licitante deberá plasmar en su propuesta económica el número de impactos por cada medio propuesto ganando el que nos genere el mayor número de impactos; cabe referir que un proveedor puede ganar las dos partidas o solamente una.

Pregunta 3.-

En el anexo 6 "Texto de Fianza del 5% de Garantía de Seriedad de Las Proposiciones."

Pregunta: ¿La fianza deberá ser del 5% de cada una de las partidas? Es decir una por cada partida o una fianza global por el monto de ambas. Solicitamos ejemplo de llenado del formato, para evitar errores

RESPUESTA.- Si pretende participar en las dos partidas puede proporcionar una fianza del 5% por el monto global de ambas.

Respecto al formato de ejemplo, esta convocante lo proporcionó en el anexo 6 página 33 de la convocatoria.



### 3.- RESPECTO AL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO). PARTIDA 1

- B) En el punto 5.1 Descripción de los servicios a contratar, se mencionan las direcciones que serán materia de los servicios.

4 PREGUNTA.- Solamente serán esas direcciones las que deben contemplar en la cotización o podrán incorporarse nuevos sitios.

RESPUESTA.- No se incorporarán nuevos sitios web a los ya mencionados en esta convocatoria.

5 PREGUNTA.- Quedará contemplado en el costo del servicio, el hospedaje de los seis (6) sitios.

RESPUESTA.- Sí, es un costo integral

6 PREGUNTA.- En caso de resultar adjudicados se entregará la información y códigos de los sitios para revisar aspectos de seguridad y tráfico de los mismos.

RESPUESTA.- Sí, y deberá coordinarse con el proveedor anterior para recibir esta información

- C) En el punto 5.2 descripción de los servicios de redes sociales.

7 PREGUNTA.- Podría precisar la Convocante, si dentro de las funciones del Community Manager se contempla la producción digital.

RESPUESTA.- Si de acuerdo a lo mencionado en el apartado 5.2 de la página 20 de las bases de la Licitación.

- D) En el punto 5.3 respecto a los servicios técnicos adicionales,

8 PREGUNTA.- Respecto al mailing que se solicita, nos podrán precisar cuántos registros tienen en las bases de datos.

RESPUESTA.- En la actualidad la SEFOTUR dispone de una base de datos de aproximadamente 2,500 registros, sin embargo la cantidad puede incrementarse durante el periodo de contratación (un máximo de 15%).



9 PREGUNTA.- Los derechos de los dominios que se mencionan, se encuentran a nombre de la Secretaría y en que momento se compartirá la documentación e información para proceder a la renovación.

[www.yucatan.travel](http://www.yucatan.travel)

[www.occyucatan.com](http://www.occyucatan.com)

[www.yucatanhealthcare.com](http://www.yucatanhealthcare.com)

[www.hotelesconencantomerida.com](http://www.hotelesconencantomerida.com)

[www.turismoderomance.com](http://www.turismoderomance.com) (el proveedor deberá adquirir el dominio, puede ser similar).

RESPUESTA.- Si con excepción del dominio de turismo de romance el cual no se ha adquirido a la fecha. Y la información relativa a la propiedad de estos dominios se entregará al momento de la contratación.

10 PREGUNTA.- En el caso del sitio [www.turismoderomance.com](http://www.turismoderomance.com), quedará a discreción de la agencia la adquisición de un dominio similar o en éste tiene derechos la Secretaría.

RESPUESTA.- No. La SEFOTUR indicará el nombre del dominio a adquirir.

#### 4.- RESPECTO AL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO). PARTIDA 2

E) En el punto 5.1 Distribución de la inversión en Medios Digitales.

11 PREGUNTA.- Se deberá respetar la propuesta de distribución del presupuesto que se establece o podrá la agencia hacer una recomendación con el uso de plataformas diferentes.

RESPUESTA.- Sí, se debe respetar.

#### 4.- PROPUESTA ECONÓMICA.

F) En el Anexo 7 se establece el formato de propuesta económica.

11 PREGUNTA.- Podría precisar la Convocante, si se debe fijar el costo del servicio para las dos partidas que se concursan.

RESPUESTA. En la partida 1 que corresponde al anexo 7-A el licitante ganador nos deberá ofertar su mejor precio para que le sea adjudicada la adquisición del servicio de operación y mantenimiento.... Y en la partida 2 que corresponde al anexo 7-B el



# SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico  
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

licitante contará con \$2'000,000.00 con IVA incluido, que lo deberá distribuir de acuerdo a los porcentajes que refiere la tabla del anexo número uno partida dos página 25 de la convocatoria de la licitación por lo que el licitante deberá plasmar en su propuesta económica el número de impactos por cada medio propuesto ganando el que nos genere el mayor número de impactos; cabe referir que un proveedor puede ganar las dos partidas o solamente una.

En el caso de la partida 1, el costo del servicio podrá presentarse como un pago mensual.

RESPUESTA. Los pagos serán mensuales

En el caso de la partida 2, se debe acompañar el plan de medios propuesto con los costos que se generen la contratación de medios, así como el servicio de agencia.

RESPUESTA. Sí

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá de tenerlas en cuenta al elaborar sus propuestas Técnicas-Económicas.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que así lo consideren, copia de esta acta en el tablero de avisos de la Secretaria de fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, donde se fijará un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de esta Secretaria.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación se llevará a cabo el día 24 de Abril del año 2017 en punto de las 16:00 horas en la sala de juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la dirección antes mencionada, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada este evento de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública SFT-L2-2017, siendo las 17:20 horas del día 12 del mes de Abril del año 2017.

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



# SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico  
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Das Buro S de R.L de C:V	C. Luis Alberto Gómez Castil
Media Mas S.A.	C. Francisco Díaz Peña 

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Sonia Zapata Pantoja en representación de la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico	Jefe de Departamento de Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico	
Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega	Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento	
Lic. Dolores Rodríguez Sosa	Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaria de Fomento Turístico.	
Lic. Raul Francisco Martin Ascencio	Coordinador de Informática de la Secretaria de Fomento Turístico	
Lic. Daniel Molina Rizo en representación del Lic. Fernando Ceballos Burgos, Dirección de Promoción Turística	Jefe de Mercadotecnia de la Secretaria de Fomento Turístico	

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Carlos H. Salazar Heredia	SECOGEY	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L2-2017. QUE EFECTUA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.

----- FIN DEL ACTA -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO  
SFT-L2-2017

EVENTO ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L2-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES, DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Mérida, Yucatán, a 12 de Abril de 2017. 16:00 horas.

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
	OPSONIA M. ZAPATA PANTOJA	SEFOTUR - YUCATÁN	
	C.P. Carlos H. SANCHEZ H.	SECOGEY	
	L.E. Lucil A. Paz Norega	SEFOTUR - Yucatán	
	Lic. Daniel I. Molina Pizo	SEFOTUR - YUCATÁN	
	L.I. Raúl Francisco Martín Asencio	SEFOTUR - YUCATÁN	

